



ACTA DE CABILDO NO. 121



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36, Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN **CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** RESPECTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES Y MOTOCICLETAS PARA VIGILANCIA Y PATRULLAJE CON EL FIN DE LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA.-----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2020.**-----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **INFORME MENSUAL DE OBRA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2020.**-----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA **DESINCORPORAR BIENES MUEBLES (1 TRACTO CAMIÓN)** DEL INVENTARIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO POR CAUSA DE FALLAS TÉCNICAS ESTO DESCRITO EN LA SÍNTESIS DE AVALÚO APROBADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES; ASÍ COMO LA SOLICITUD AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA.-----
6. ASUNTOS GENERALES.-----
7. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA RESPECTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES Y MOTOCICLETAS PARA VIGILANCIA Y PATRULLAJE CON EL FIN DE LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA RESPECTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES Y MOTOCICLETAS PARA VIGILANCIA Y PATRULLAJE CON EL FIN DE LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA.-----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA RESPECTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES Y MOTOCICLETAS PARA VIGILANCIA Y PATRULLAJE CON EL FIN DE LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA.-----

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DE 2020. EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO A LO QUE DESCRIBE LO SIGUIENTE:-----
INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020.-----

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS POR GESTIÓN \$ 19,084,059.67 (DIECINUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$8,067,904.65 (OCHO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 65/100 M.N.), DERECHOS \$ 9,381,067.96 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.) PRODUCTOS \$ 388,813.92 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 92/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$ 308,083.64 (TRESCIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$938,189.50 (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)-----

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 75,229,708.28 (SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 28/100 M.N.), LAS CUALES SE INTEGRAN POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE



ACTA DE CABILDO NO. 121



LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$ 71,343,707.28 (SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 28/100 M.N.), TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 3,886,001.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL UN PESOS 00/100 M.N.) -

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$68,901.05 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 05/100 M.N.) -

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$94,382,669.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) -

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 50,030,715.10 (CINCUENTA MILLONES TREINTA Y MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 10/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SERVICIOS PERSONALES \$25,736,636.34 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 7,893,089.95 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.), SERVICIOS GENERALES \$ 16,400,988.81 (DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.) -

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 505,259.85 (QUINIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE AYUDAS SOCIALES \$ 505,259.85 (QUINIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.) -

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES \$1,898,158.40 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) QUE SE CONFORMA DE CONVENIOS \$1,898,158.40 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) -

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$283,664.76 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.) QUE SE COMPONEN DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$272,311.94 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 94/100 M.N.), GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$11,352.82 (ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.) -

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$ 3,269,101.43 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 43/100 M.N.), QUE SE CONFORMA CON ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$ 3,152,088.65 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.), OTROS GASTOS \$ 117,012.78 (CIENTO DIECISIETE MIL DOCE PESOS 78/100 M.N.) -

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$55,986,899.54 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.) -

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$38,395,769.46 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.) -

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE MAYO DE 2020. -

ACTIVO. -

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 175,381,520.98 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 98/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$32,435,252.43 (TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$ 1,406,086.87 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.), DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$2,007,075.84 (DOS MILLONES SIETE MIL SETENTA Y CINCO MIL PESOS 84/100 M.N.), ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 139,533,105.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.) -

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$ 356,144,003.66 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRES PESOS 66/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$ 1,024,940.32 (UN MILLÓN VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 32/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$ 1,936,983.30 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.), BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 345,395,732.58 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.), BIENES MUEBLES \$ 17,522,452.84 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.), ACTIVOS INTANGIBLES \$ 980,966.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES -\$ 10,717,101.38 (MENOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO UN PESOS 38/100 M.N.) -

TOTAL DE ACTIVO \$ 531,525,524.64 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 64/100 M.N.) -

PASIVO. -

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$ 51,146,111.53 (CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS 53/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$ 51,146,111.53 (CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS 53/100 M.N.) -

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$ 8,524,935.80 (OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN POR CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$ 1,783,314.18 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 18/100 M.N.), DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$ 6,741,621.62 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 62/100 M.N.) -

TOTAL DEL PASIVO \$ 59,671,047.33 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.) -

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. -

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.) -

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$ 38,395,769.46 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 83,876,092.48 (OCHENTA Y TRES



ACTA DE CABILDO NO. 121



MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.) REVALÚOS \$ 316,243,619.65 (TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 33,205,788.24 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.). -----

TOTAL, HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 471,854,477.31 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.). -----

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 531,525,524.64 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 64/100 M.N.). -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO 2020. -----

CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DAR USO DE LA VOZ AL ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; MISMA QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO DESCRIBE EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2020, COMPUESTO DE UNA HOJA ÚTIL DONDE DETALLA EL INFORME DE OBRA. -----

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2020. -----

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESINCORPORAR BIEN MUEBLE (TRACTO CAMIÓN) DEL INVENTARIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO POR CAUSA DE FALLAS TÉCNICAS ESTO DESCRITO EN LA SÍNTESIS DE AVALÚO APROBADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES; ASÍ COMO REMITIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA MISMA. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACION PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRDA PANZI, TESORERO MUNICIPAL, PARA PONER EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE FORTÍN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; MISMA QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO SE REFIERE A LAS DOCUMENTALES QUE PREVIAMENTE LES HAN SIDO ENTREGADAS A LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, DONDE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO DESINCORPORAR EL BIEN MUEBLE (TRACTO CAMIÓN) MARCA **FREIGHTLINER**, MODELO **COLUMBIA**, TIPO **QUINTA RUEDA**, DEL AÑO **2005**, CON NÚMERO DE SERIE **3AKJA6CG65DU23394**, MOTOR MARCA **DETROIT DIESEL**, NÚMERO DE SERIE **06R079948**, SIN COMPUTADORA, EQUIPADO CON **TRANSMISIÓN MANUAL SUPER 10**, DEL INVENTARIO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO ADQUIRIDO EN EL AÑO 2014 SEGÚN CONSTA FACTURA CON FOLIO FISCAL ED3ED584-1CBA-4386-B76B-752A14732DD7, FOLIO INTERNO CAE000002522, FECHA DE EXPEDICIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR AUTOMÓVILES Y CAMIONES RIVERA, S.A. DE C.V., CON FOLIO FISCAL ED3ED584-1CBA-4386-B76B-752A14732DD7, MISMA EN LA QUE SE LEEN LAS CARACTERÍSTICAS ANTES DESCRITAS. -----

LA SOLICITUD PUESTA A ANALISIS Y DISCUSIÓN PARA SU APROBACIÓN ES RESPALDADA EN EL AVALUO REALIZADO POR LOS C.C. MARIO RAFAEL MARQUÉS TAPIA Y MARIO RAFAEL MARQUÉS DE LA LLAVE, VALUADOR RESPONSABLE (CONTROLADOR) Y VALUADOR ADJUNTO, NÚMERO DE AVALÚO VALOR 3019904534202112, FOLIO SISVAL 440296, FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10/07/2020, DONDE SE LEE: FOLIO VALUADOR **04534-TG-440296-VO-077-20-MF.XLSX**, PÁGINA NO. **1 DE 8** FECHA DE INSPECCIÓN: **03/07/2020**, **ADEMÁS DE ASENTARSE QUE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES VERIFICACIONES PREVIAS:**

- LAS PLACAS DE IDENTIFICACION DEL EQUIPO COINCIDEN CON LAS FACTURAS PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE **SI COINCIDEN;**
- SE DETECTÓ LA EXISTENCIA DE RESTRICCIONES EN EL EQUIPO **SI SE DETECTARON;**
- COINCIDE EL PROPIETARIO DE LAS FACTURAS CON EL SOLICITANTE **SI COINCIDE;**

ASIMISMO, EN SU PAGINA 3 DE 8, REDACTA EN EL PUNTO "18.- CONDICIÓN LIMITANTE: EL PRESENTE REPORTE DE EVALUACIÓN SE EMITE BAJO LA **CONDICIÓN LIMITANTE, DE QUE EL TRACTO CAMIÓN NO PUDO SER INSPECCIONADO EN OPERACIÓN, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA DESCOMPUESTA LA COMPUTADORA DE VIAJE...**" CONCLUYENDO A FOJA 5 DE 8 QUE EL BIEN MUEBLE QUE NOS OCUPA Y QUE HA SIDO ANTERIORMENTE DETALLADO NO CUENTA CON COMPUTADORA DE VIAJE, NO LECTOR DE KILOMETRAJE, CONSIDERANDO COMO REGULAR SU ESTADO. LO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL SUBCOMITÉ QUE TENGO A BIEN PRESIDIR Y COMO CONSTA EN EL OFICIO COM/PD/011/2020 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020, SIGNADO POR LA LIC. KARLA PATRICIA TIRADO SANCHEZ, Y ANEXO DE ESTE EL CUAL SE LES ENTREGO PARA PRONTA REFERENCIA, ILUSTRANDO LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN REFERENCIA AL BIEN MUUTICITADO DESCRIBIENDO FALLAS TÉCNICAS EN LA SÍNTESIS DE AVALÚO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020 APROBADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES; ASÍ COMO REMITIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA MISMA Y GENERAR UN RECURSO ECONÓMICO QUE PONEMOS A CONSIDERACIÓN SEA EJERCIDO PARA LOS RUBROS PERMITIDOS POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020. -----

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESINCORPORAR EL BIEN MUEBL (TRACTO CAMIÓN) MARCA FREIGHTLINER, MODELO COLUMBIA, TIPO QUINTA RUEDA, DEL AÑO 2005, CON NÚMERO DE SERIE 3AKJA6CG65DU23394, MOTOR MARCA DETROIT DIESEL, NÚMERO DE SERIE 06R079948, SIN COMPUTADORA, EQUIPADO CON TRANSMISIÓN MANUAL SUPER 10, DEL INVENTARIO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO ADQUIRIDO EN EL AÑO 2014 SEGÚN CONSTA FACTURA CON FOLIO FISCAL ED3ED584-1CBA-4386-B76B-752A14732DD7 POR CAUSA DE FALLAS TÉCNICAS ESTO DESCRITO EN LA SÍNTESIS DE AVALÚO APROBADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES; ASÍ COMO REMITIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA MISMA. -----



ACTA DE CABILDO NO. 121



SEIS: ASUNTOS GENERALES.

NO SE ENCONTRARON ASUNTOS A TRATAR.

SIETE: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER. 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL
L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
SINDICATURA
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SÍNDICA ÚNICA

Mtro. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
REGIDOR PRIMERO
REGIDURÍA PRIMERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDOR TERCERO
REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
ING. ALONSO GONZÁLEZ
REGIDOR CUARTO

C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA
REGIDURÍA QUINTA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS
ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.